

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CENTRO ODONTOLOGICO ODONTOSUR S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 8 días del mes de abril del año 2017, a las doce horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Diego de Torres OE1-15 y Juan de Padilla, se reúnen los siguientes accionistas:

- **BLANCA AZUCENA MEDINA PAREDES**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **TRECIENTAS (300)** acciones ordinarias, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **JEIMY YESENIA BONIFAZ MEDINA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **TRECIENTAS (300)** acciones ordinarias, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **ANDREA CRISTINA RODRÍGUEZ CHÁVEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **TRECIENTAS (300)** acciones ordinarias, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CENTRO ODONTOLOGICO ODONTOSUR S.A.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en Sesión Extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías Vigésimo Tercero del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Presentación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2016.**
- 2. Presentación de los informes de Gerencia y Comisario respecto del Ejercicio Económico 2016.**
- 3. Presentación de las Notas a los Estados Financieros del año 2016.**
- 4. Tratamiento de las Cuentas por Pagar**
- 5. Tratamiento de las Utilidades**

Preside la Junta la señora Blanca Azucena Medina Paredes, Presidenta de la Compañía; y, como secretaria la doctora Andrea Cristina Rodríguez Chávez, Gerente General, conforme lo dispuesto en los artículos trigésimo quinto y trigésimo sexto del Estatuto; quien en cumplimiento del Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social, deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

La Presidencia declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el orden del día:

- 1. Presentación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2015**

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Contador presento el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2016, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad en forma provisional.

2. Presentación de los Informes de Gerencia y Comisario respecto del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y solicita a la Secretaria que de lectura los informes presentados por la Gerente General y el Comisario designado.

Luego de la lectura la Presidenta solicita que los accionistas, se pronuncien al respecto aprobando o negando sobre los informes y balances mencionados. Luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad, los informes del Gerente General y Comisario que mencionan los detalles del Balance sobre el Ejercicio Económico del año 2016.

3. Presentación de las Notas a los Estados Financieros del año 2016

Conforme a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías desde el año 2012 se procedió a elaborar las Notas a los estados Financieros mismas que detallan un análisis a profundidad de las principales cuentas que constituyen los Estados Financieros.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y solicita a la Secretaria que de lectura las notas financieras preparadas por la Contadora de la Compañía.

Luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad las Notas a los Estados Financieros del año 2016.

4. Tratamiento de Cuentas por Pagar

Pide la palabra la Gerente General y da a conocer que conforme a lo acordado por los accionistas en el acta de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas del 2 de abril de 2016, se procedió a cancelar valores pendientes en las cuentas 2.1.5.01 y 2.1.4.02.09, en forma paulatina de acuerdo a la liquidez de la Compañía y se continuaran los pagos en el año 2017.

Después de varias deliberaciones la Junta decide por unanimidad aprobar la propuesta y conversar con los acreedores para realizar los pagos durante el año 2017, en cuanto la Compañía cuenta con la liquidez suficiente.

5. Tratamiento de las Utilidades

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta que una vez revisado los balances del ejercicio fiscal 2015, se observa que la Compañía obtuvo una utilidad de 2.438,73 USD; ante lo cual luego la Junta aprueba por unanimidad mantener en libros contables para en la siguiente Junta de Accionistas se evalué la situación económica de la empresa y se proceda o no a cancelar las utilidades respectivas a cada accionista.

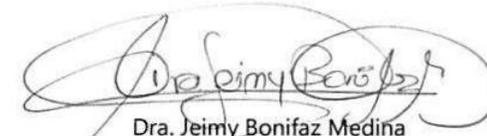
La Gerente General dentro de su informe anual, propuso a la Junta de Accionistas realizar reuniones de trabajos con representantes de empresas privadas con un gran número de trabajadores del Sur de Quito, para dar a conocer los servicios que presta Odontosur y ofertar descuentos significativos o alianzas comerciales que logren aumentar el número de pacientes mensuales a la Clínica.

Adicionalmente la Junta de Accionistas determina necesario efectuar reuniones de trabajo cada 3 meses para evaluar las acciones y operaciones de la Compañía.

Siendo las 15H00 y sin otro punto que tratar, la Presidenta levanta la reunión y para constancia de lo expresado firman todos los presentes:


Sra. Blanca Azucena Medina Paredes
ODONTOSUR S.A.
Accionista
Presidenta


Dra. Andrea Rodríguez Chávez
ODONTOSUR S.A
Accionista
Gerente General
Secretaria


Dra. Jeimy Bonifaz Medina
ODONTOSUR S.A
Accionista